

**ANEXO I**

<b>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CARATULA - CONVOCATORIA</b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b> 14/13	<b>Ejercicio:</b> 2013
<b>Expediente Nº:</b>	22700-26484/2013		
<b>Rubro Comercial</b>			
76-110000 Servicio de Limpieza Industrial			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de Limpieza Integral			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$4.105.445,00			
<b>Costo del Pliego</b>	\$0,00		
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		27/02/2013 12:00 hs	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:			
a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;			
b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;			
c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		27/02/2013 12:00 hs	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	Conforme al Artículo 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación mensual		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones vigente, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de prestación</b>	De hasta 5 meses (desde el 01/04/2013 o fecha posterior).		
<b>Lugar de prestación</b>	Indicado en cada Renglón		
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>			
Rigen para la presente contratación: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, Pliego Tipo de Condiciones Particulares Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario de Edificios Gubernamentales, aprobado por Decreto 1931/07 y los Anexos I a VI.			
<b>Conforme lo establecido en el Punto 9 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V - Planilla de Cotización, atento lo dispuesto por el Punto 34.1 del mismo.</b>			
<b>NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°1904 (texto ordenado según LEY N°14333).</b>			
<b>NOTA IMPORTANTE:</b> Sin perjuicio de lo establecido en el punto 28 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación, el Oferente podrá de manera alternativa al <b>CERTIFICADO DE VISITA</b> , acreditar mediante la presentación de una <b>DECLARACION JURADA</b> el conocimiento de las Instalaciones. De idéntica manera su presentación implica su conformidad respecto del estado de los lugares donde se realizarán las tareas y de su envergadura. Serán rechazadas todas las cuestiones que los Oferentes/Adjudicatarios promuevan alegando factores o circunstancias no previstas o desconocidas al formular su cotización.			